Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SEIS.

Santissima Trin.d y linda Con Casa de Gines Ferrer y haze y altura en
la Cantidad de su aprezio = La Ziudad haviendolo oido. Acordo se
mida y aprezie q. lo alarifes con asisten.a del Cav.o Procu.r g.l y l. ex.do
se corra al pregon la casa y al siguiente Remate se le señala vn a.o
determi.o para su redifficazion en conform.d de la R.l facultad con
que se halla esta Ziudad =

Heedores

Vino proposizion de los offizios p.a nombrar Vehedores en este pres.te a.o y la ex.da
con ynterbenz.on del Cav.o Procu.r Gral como se practica = La Ziudad
nombro los siguientes =

Para cordoneros de seda Antonio Cano y Fran.co Marti =
Para passamaneros Juan toledano y Joseph Pacheco =
Para azereros Miguel Costa =
Para Carpinteros Nicolas de Aldaca y Ju.o Fr.co quevedo menor =
Para Albañiles Bar.me Bolarin y Juan lopez =
Para tintoreros Matias M.ro y Pedro Beltran =
Para confiteros Juan Antonio Marti y Julian Sanchez =
Para tex.es de lienzos Andres Sarrion y Antonio M.ro =
Para sastres Pedro M.ro y Franzisco Ortella =
Para zapateros Pedro Vegara y Franz.co Perz =
Para talanarteros Bar.me Garzia y Gaspar Rodriguez =
Para Vesperos Ju.o Escrivano y Ju.o Monino
Para apargateros Diego morillo y Antonio Ruiz =
Para torneros Mig.l de la Losa y Salvador Ruiz =
Para el de herrad.es Domingo loca y Vitorio Garzia =
Para el de herreros Manuel de Orxena y Salvador Vadillo =
Para sombrereros Vizente Pradas =
Para el de curtidores Isidro sanz y Pedro Ferrer el menor =
Para el de zerraderes Fran.co Herrera y Pedro Juan =
Para aladreros Joseph Campillo y Bernave delgado =
Para molineros Juan Suarez y Jacome Saez =
Para Caldereros Guillen Cucar =

Y acordo se les haga a.nott.o para q. lo azeten y Juren su obligazion y se les de testim.o de ello previnien
que que las lizenzias que esta Ziu.d sean conzedido y conzedieren p.r seis meses se sepan q. los
d.hos Veedores q. hecha conste el dia que principian, y quieno contin.uen p.r mas t.po que
el conzedido =

Ant.o Andres Carrasco
Munoz

Fuimos p.tes

Pedro Fer.z de Calderon

Bart.me Gomez de Leon